

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**  
**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1**  
**"ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML"**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024-OEC-SIE N° 002-2024-INO-MINSA-1
-------------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de noviembre 2024, en la Oficina de Logística del INO, sito Av. Tingo María N° 398 Cercado de Lima, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Memorando N° 1206-2024-OEA-INO de fecha 07.11.2024, encargado de la preparación, conducción y realización de Subasta Inversa Electrónica N° 001-2024-INO-MINSA-1, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML, a fin de efectuar la apertura de las ofertas, admisión de ofertas correspondiente según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro.</p> <p>Asimismo, el sub numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que "(...)46.4. Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad. (...)”</p> <p>Nota: Con OFICIO N° 002-2024-OEC-SIE N° 002-2024-INO-MINSA-1, de fecha 20.11.2024, se solicitó apoyo técnico al Servicio de Farmacia para la evaluación de las ofertas presentadas por los postores, respecto a la ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML. Asimismo, el Servicio de Farmacia remitió la evaluación de las ofertas a través del documento Nota Informativa N° 1142-2024-SF-DADT/DEAEO-INO de fecha de recepción el 22.11.2024.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO	Titular	x	Dependencia:	OFICINA DE LOGÍSTICA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LABOFTA S.A.C	20513441208
2	LABORATORIOS LANSIER S.A.C.	20305284174
3	ASG INVERSIONES EIRL	20509797766
4	FARMAVAL PERU S.A	20414679162
5	MEGA LABS LATAM S.A.	20100134617

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente a través del SEACE sus ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MEGA LABS LATAM S.A.	18/11/2024	16:37:57
2	LABORATORIOS LANSIER S.A.C.	18/11/2024	17:54:56

<b>6</b>	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se efectuó la apertura de oferta electrónicamente y periodo de lances del referido procedimiento de selección en la plataforma del SEACE, del resultado del periodo de lances fue la siguiente:
<b>REPORTE DE RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES</b>	
<b>ITEM N° 1</b>	<b>HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML</b>

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**  
**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1**  
**"ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML"**

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-INO-MINSA-1

<b>Entidad Convocante</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA</b>	
<b>No Ítem</b>	<b>1</b>	
<b>Descripción del Ítem</b>	<b>HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML</b>	
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>	
<b>N°</b>	<b>Evento</b>	<b>Observación</b>
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Período de Lances en Línea, en la fecha y hora 20/11/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 20/11/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 113280 Soles
3	Aviso de Cierre del Ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 20/11/2024 11:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 20/11/2024 12:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 20/11/2024 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-INO-MINSA-1

<b>Entidad Convocante</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA</b>		
<b>No Ítem</b>	<b>1</b>		
<b>Descripción del Ítem</b>	<b>HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20305284174	LABORATORIOS LANSIER S.A.C.	113280
2	20100134617	MEGA LABS LATAM S.A.	277520

**7 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES - VERIFICACIÓN DE OFERTAS**

Cabe precisar, que mediante Nota Informativa N° 1142-2024-SF-DADT-DEAEO-INO, de fecha 21.11.2024, el Servicio de Farmacia, remite el resultado de las ofertas presentadas electrónicamente de los postores MEGA LABS LATAM S.A. y LABORATORIOS LANSIER S.A.C., según lo solicitado en las Bases Administrativa SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1.

Siendo ello así, de conformidad con lo solicitado en las bases administrativas, correspondiente a la documentación obligatoria para la admisión de la oferta y los requisitos de habilitación, cuya evaluación se detalla en los Anexos N° 01 y N° 02, forman parte de la presente acta, teniendo el siguiente resultado:

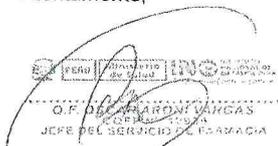
Al respecto, cabe indicar, que esta Oficina del Servicio de Farmacia, remite el resultado de la evaluación técnica contenida en las ofertas técnicas presentados electrónicamente por los mencionados postores, de acuerdo a lo requerido en las bases administrativas del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-INO-MINSA-1, de acuerdo en el siguiente detalle:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	POSTOR	CUMPLE CON LA PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN PRESENTACIÓN OBLIGATORIA ADMITIDA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
			(SI) o (NO)	(SI) o (NO)	(SI) o (NO)
1	HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML	MEGA LABS LATAM S.A.	NO ADMITIDO	NO HABILITADO	CALIFICADO
		LABORATORIOS LANSIER S.A.C.	SI ADMITIDO	SI HABILITADO	CALIFICADO

Se adjunta al presente documento cuadro de evaluación técnica.

Agradeciendo la atención a la presente me despido de usted.

Atentamente,

  
**O.F. DE ALVARO VARGAS**  
 JEFE DEL SERVICIO DE FARMACIA

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**  
**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1**  
**"ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML"**

**8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTA**

Posteriormente el Órgano Encargado de las Contrataciones y el área usuaria procedieron en base a la evaluación de los Anexos N°01 y N°02, teniendo el cuadro del resultado final se detalla en los anexos que forma parte de la presente acta.

**9 ACUERDO ADOPTADO**

El Órgano Encargado de las Contrataciones por **UNANIMIDAD** declara **DESIERTO** según lo estipulado en el numeral 65.1 del RLCE, en el que señala (...) *El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas (...)*

Por lo que se declara **DESIERTO**, el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1 ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML**, dado que no se cuenta con dos (02) ofertas validas.

Dado cuenta de la lectura del acta de **DESIERTO** y no existiendo observación a la misma por parte del representante del Órgano Encargado de las Contrataciones se procede a firmar el mismo, siendo las 14:15 horas del mismo día, en la Oficina de Logística procediéndose a publicar esta decisión en la plataforma del SEACE, de conformidad al 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**10**



.....  
C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO  
Jefa de la Oficina de Logística

**C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO**  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**SUBASTACIÓN INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1  
ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML  
"DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS"**

**ANEXO N° 01**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	POSTOR	REQUISITOS DE HABILITACIÓN								CONDICIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	
				Copia de la Resolución Directoral del Registro Sanitario o Certificado por la DIGEMID-MINSA	Copia del Protocolo o Certificado de Análisis	Copia de certificado vigente de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)	Copia de Buenas Prácticas de Transportes (BPDYT), para los ítems que corresponde según lo que indica la normativa vigente.	Copia Simple de Envases Inmediato y las Especificaciones Técnicas autorizadas en su Registro Sanitario, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento aprobado con D.S. N° 016-2011-SA	Copia Simple del Rotulado e Inserto de acuerdo a lo autorizado en el Registro Sanitario del Bien Ofertado	CONDICIÓN				CALIFICACIÓN
1	HIALURONATO SÓDICO 4 mg/mL SOL OFT 10 mL	8000	MEGA LABS LATAM S.A.  LABORATORIOS LANSIER S.A.C.	SI CUMPLE	NO CUMPLE (***)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (**)	NO HABILITADO	SI CUMPLE	CALIFICADO	(***) Solo tiene vigencia de 7 meses su producto según protocolo de análisis. Se solicita mayor a 12 meses de vigencia
				SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	HABILITADO	SI CUMPLE	CALIFICADO	

(\*) No presenta copias de envase mediato e inmediato  
(\*\*) No presenta copias del rotulado y no adjunta inserto de acuerdo a lo autorizado en el RS.


  
 ...C.R.C. AQUILA DE LA CRUZ SORO...
   
 Cofeac - Oficina de Logística
   
 Jefa de la Oficina de Logística

Q. F. OSCAR ARONI VARGAS
   
 Jefe del Servicio de Farmacia

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-INO-MINSA-1  
ADQUISICIÓN DE HIALURONATO SÓDICO 4MG/ ML SOL OFT 10 ML  
"DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS"**

**ANEXO N° 01**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA							CONDICIÓN	OBSERVACIÓN				
				a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, .... (....), (Anexo N° 4)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los REQUISITOS DE HABILITACIÓN que se encuentra en el Cap. IV de la presente bases	NO CUMPLE			NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1	HIALURONATO SODICO 4 mg/mL SOL OFT 10 mL	8000	MEGA LABS LATAM S.A.  LABORATORIOS LANSIER S.A.C.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDO	



..... C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO  
Jefa de la Oficina de Logística

  
**O. F. OSCAR ARONI VARGAS**  
 Jefe del Servicio de Farmacia

**C.P.C. AQUILA DE LA CRUZ SOTO**